

LA MURALLA INVISIBLE

La apertura de San Fernando al caño de Sancti Petri



GRUPO 2.

Blanca Del Espino Hidalgo
Alicia Hermoso de Mendoza Godoy
Marta Moreno Martínez
Ana Pedrosa Delage
Ricardo Prieto Antúnez

Índice

1. Estudio y análisis de la arquitectura defensiva.....	03
2. Listado de los elementos de valor dentro de la delimitación propuesta.....	07
3. Plano resumen.....	Anexo

1. ESTUDIO Y ANÁLISIS DE LA ARQUITECTURA DEFENSIVA.

ARSENAL DE LA CARRACA: disponía de una puerta de tierra y siete baterías; la **Batería de Dolores**, en el paso a Puerto Real; la **Batería de Santa Lucía o Cuatro Torres (prisión)** en la isla contigua a la Carraca, artillada con 11 cañones de 24 y 5 obuses de 9; la **Batería de San Ramón**, con 11 cañones de 24 y 5 obuses de 9; la **Batería de San Fernando** que batía el Caño Sancti Petri y Puerto Real con 11 cañones de 24 y 5 obuses de 9; la **Batería de Santa Rosa**, que batía el istmo de Puerto Real y la Carraca mediante 11 cañones de 24 y 5 obuses de 9; la **Batería de San Carlos**; la **Batería de Santa Teresa** y una **Puerta de Tierra**.

Hoy día, todas, excepto la batería de Santa Rosa y la de San Fernando, se encuentran ocultas bajo construcciones posteriores.

PUNTA CANTERA: Fue donada en 1731 por Felipe V, siendo la Isla de León territorio de la corona, a la Real Marina de España para la construcción de tres almacenes para la pólvora de S.M., los **Polvorines de Fadrilas** y un cuerpo de guardia para su custodia. Fue esta artillería la que en 1808 colaboró decisivamente en el apresamiento de la escuadra francesa del almirante Rossily (buques que sobrevivieron en la batalla de Trafalgar, a resguardo en la bahía de Cádiz desde 1805) y fue decisiva en la primera victoria contra las fuerzas francesas en la Guerra de la Independencia, Batalla de la Poza de Santa Isabel (14 de Junio de 1808). Entre 1810 y 1812, durante el asedio napoleónico de San Fernando y Cádiz, la batería se transformó en el **Reducto Inglés nº 22**, ocupado por tropas inglesas y portuguesas, encargadas de la defensa del litoral oeste en caso de ataque francés. Además, en 1823, esta artillería contribuyó a la defensa de la Constitución de 1812 contra el asedio de los Cien Mil Hijos de San Luís, que devolvió el poder absoluto a Fernando VII. Uno de esos soldados franceses dejó su recuerdo grabado en una pared cercana al muelle: "Debreuille, 7 AOÛT 1824". De este reducto quedan restos aún.

Una vez entregados los polvorines fue imprescindible construir el **Muelle de Punta Cantera** para embarcar con facilidad la pólvora hacia los buques de guerra. El primer proyecto de muelle data de 1751, que no se llevó a término, modificado, hasta final del XVIII.

Desde 1730 hasta su abandono en 2001, Punta Cantera ha sido territorio militar ocupado por polvorines de la Armada Española quedando un patrimonio arquitectónico muy singular formado por un muelle; un embarcadero, unas murallas defensivas y un total de veinte polvorines levantados en distintas épocas; dos de ellos, de los tres originales construidos en 1730.

En este territorio también se pueden localizar el **Muelle y la Batería de Ossio** artillada con 5 piezas de calibre grueso y de las que aún quedan trazas y el **Muelle y la Batería del Lazareto** situado entre el Lazareto de la Casería y la Casa Blanca de Fadrilas con 6 piezas de calibre grueso, hoy día desaparecidos.

SAN CARLOS: aquí se situaban tres reductos ingleses a cargo de los portugueses denominados respectivamente **Reducto inglés nº 1** con 200 hombres y 10 cañones, **Reducto inglés nº 2** con 100 hombres y 12 cañones y **Reducto inglés nº3** con 50 hombres y 10 cañones. Todos ellos desaparecidos hoy día.

SALINAS DE PUERTO REAL: La **Batería de Velarde**, a espaldas del actual Polígono Industrial Tres Caminos, en el salero más avanzado de la salina de Santa Ana, toma su nombre, como lo hace la de Daoíz, de uno de los Capitanes de Artillería héroes durante el 2 de Mayo. Durante la defensa ante las tropas napoleónicas fue una de las posiciones más avanzadas de la Primera Línea de Defensa, solapando sus fuegos con Daoíz y la Trinidad. Artillada con 7 piezas, 6 de doce y 1 obús de a siete pulgadas, su guarnición estaba formada por 52 hombres, 22 de Infantería y 31 de Artillería, reforzados por 19 hombres más cuando llegaba la noche. Actualmente se observa claramente su perímetro total, no queda traza de sus troneras pero el polvorín de munición es perfecto, debido al uso que en tiempos posteriores le dio la industria salinera, que aprovechó la solidez de sus muros y su cubierta abovedada.

La **Batería de Daoíz**, está situada en la Salina de Santa Teresa, a la espalda del Polígono Industrial de Tres Caminos. Posición avanzada de la Primera Línea de Defensa en la Guerra de la Independencia, era flanqueada a su derecha por el baluarte del Portazgo, y por su izquierda por la Velarde, con la cual solapaba fuegos. Se artilló con piezas de a 12 cortas y dos obuses de a 7 pulgadas. Su guarnición la componían 37 hombres, 21 de Infantería y 16 de Artillería. Su contorno es casi irreconocible debido a las construcciones salineras que se hicieron sobre el baluarte original.

Estas dos baterías están bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español. En el año 1993 la Junta de Andalucía otorgó reconocimiento especial a los castillos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

También en estas salinas se encontraban la **Batería del Águila**, la **batería de la Casa de la Soledad**, la **Batería de la Trinidad** y el **Fuerte de la Máquina**, estas dos últimas construcciones desaparecidas totalmente en la actualidad.

PUENTE ZUAZO Y CASTILLO DE SAN ROMUALDO: estaban protegidos por las siguientes baterías, reductos y baluartes: la **Batería Caballero Suazo**, en la entrada por el oeste del Puente Zuazo, que fue levantada en el siglo XVI, como única puerta de entrada y salida de la Isla de León, aunque su principal misión fue defender el puente de ataques de embarcaciones que pudiesen surcar las aguas del Caño de Sancti Petri. Fortificándose a lo largo de los siglos XVII y XVIII, en 1625 impidió el paso de tropas inglesas en un intento de saqueo de las islas gaditanas y también intervino decisivamente en la defensa de la Isla de León durante el asedio napoleónico, periodo durante el que hay constancia de que estaba artillada con cuatro cañones y una guarnición de una veintena de hombres. Su destrucción casi total a mediados del siglo pasado supuso una pérdida para el patrimonio de la ciudad, conservándose únicamente la parte izquierda del flanco anejo al Caño de Sancti Petri.

El **Reducto de San Felipe o San Ignacio** al este del Puente Zuazo, en Puerto Real, fue levantado en el siglo XVIII para cubrir la zona entre el baluarte de San Pedro y el Caño de Sancti Petri. Durante la defensa ante las tropas napoleónicas, a los caños naturales se añadió alguno artificial que lo podía convertir en islote, al que se accedía únicamente mediante un puente. Se artilló entonces con 9 cañones de a 12. Hoy día, en relativo buen estado, al mantener el contorno de su planta, sobretodo tras su restauración.

El **Baluarte de San Pablo**, al este del Puente Zuazo, en Puerto Real, fue uno de los baluartes con baterías que posteriormente a la construcción del castillo de San Romualdo se construyeron para proteger la cabecera del Puente Zuazo. Cubría el flanco izquierdo del acceso al puente desde Chiclana y en la defensa ante las tropas napoleónicas fue artillado con 11 piezas, 9 de a 16 y 2 de a 8. El caño, que lo rodeaba entonces por completo, lo aislaba de posibles ataques provenientes de Chiclana. Es una construcción simétrica a la batería de San Pedro y está en buen estado de conservación, aunque cuenta con algún pequeño añadido de ladrillo de época bastante posterior. Hoy día restaurado con el plan municipal Almenasur.

El **Baluarte de San Pedro**, en la Salina de Santiago, al este del Puente Zuazo en Puerto Real, estaba rodeado por un caño que lo convertía en un islote. Es otro de los baluartes con baterías que se construyeron para proteger la cabecera del puente. Cubría el flanco derecho del acceso al puente y fue artillado con 11 piezas, 5 de a 16, 3 de a 8, 1 obús de a 9 y 2 de a 7.

El **Reducto de la Concepción** fue construido también para la defensa del Puente Zuazo. Situado a pie de la carretera, y rodeado en su época por caños excepto por la parte que lo unía a su gemelo el Baluarte de Santiago, formaba junto a éste, puerta de paso obligada para adentrarse en terreno isleño. Ambos reductos junto con los Baluartes de San Pedro, San Pablo y San Ignacio, definían el resistente núcleo central de la Reserva de la Primera Línea de Defensa durante el sitio napoleónico, cuando se artilló con 4 cañones de a 24 y un obús de a 9.

Actualmente no se conserva casi nada ya que en el espacio que ocupara se ha situado durante los últimos años un local llamado Bahía Club.

El **Reducto de Santiago**, formaba junto con el de la Concepción puerta de paso obligada para adentrarse en San Fernando. Artillada con 9 piezas de a 12 flanqueaba los arrecifes de Puerto Real y Chiclana, cruzaba fuegos con S. Pedro y el Portazgo, e impedía la navegación en el caño Zurraque. En la actualidad su estado no es malo, teniendo en cuenta su facilidad de acceso y que ha sido utilizado como aparcamiento del local asentado sobre el Reducto de la Concepción, llamando la atención las señales de parking pintadas en sus históricos muros, situación que se espera cambie en breve con la restauración y puesta en valor previstas.

La **Batería de Alburquerque o San Francisco**, situada al norte de la salida este del Puente Zuazo se consolidó como parte del entramado defensivo del puente y del Real Carenero. Toma su nombre del XIV Duque de Alburquerque que en febrero de 1810 entró como General al mando del Ejército de Extremadura resistiendo el primer embate en la Batalla de Portazgo y todo el asedio posterior. Su principal misión era batir la zona que cubría de la Primera Línea del frente español, por encima del Baluarte de San Pablo a su vanguardia, y servir de apoyo de fuego directo sobre éste en caso de asalto enemigo. Cruzaba fuegos con S. José, Velarde, y el Caño del Águila y fue artillada con 4 piezas de a 12. La atendían 44 hombres, de Infantería y de la Artillería de Marina.

Desgraciadamente ha pasado a formar parte de la lista de monumentos históricos que han sucumbido ya que en el 2010 fue semienterrada para hacer pasar por encima el trazado del tranvía metropolitano de la Bahía de Cádiz.

La **Batería del Portazgo**, situada en la Primera Línea de Defensa, cruzaba fuegos con Santiago y Daoíz por poniente, al mando de la división inglesa-portuguesa y por levante con el Ejército Español estaba artillada a la izquierda con 6 cañones de 24, 3 de 8, 2 obuses de 7 y 1 de 9 y por el lado derecho con 6 cañones de 12, 2 obuses de 7. En la actualidad no queda ningún resto visible de ella.

La **Batería del Ángulo del camino**, en la salida este del Puente Zuazo y separada del resto de posiciones defensivas de la cabeza del puente por la nueva autovía, estaba protegida, al igual que el resto de posiciones, por un caño que comunicaba con el de Sancti Petri. Su conservación actual no es mala, destacando la presencia del muro defensivo que se prolonga por ambos extremos y parte del parapeto para la fusilería que se extiende a todo lo largo de la defensa.

Y por último defendía también al Puente Zuazo la **Batería de Jesús y María**, que estaba situada a la derecha de la de Caballero Suazo.

Todos estos inmuebles, excepto la batería del Portazgo y la de Jesús y María, están bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español. En el año 1993 la Junta de Andalucía otorgó reconocimiento especial a los castillos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y están restauradas por el Ayuntamiento de San Fernando con motivo del Bicentenario de las Cortes de Cádiz, dentro del plan Almenasur, junto al Real Carenero, Castillo de San Romualdo y Puente Zuazo.

ISLA DEL CAÑO CARRASCÓN: en este enclave se situaban un reducto y dos baterías durante la defensa ante las tropas napoleónicas: el **Reducto de San Judas** que, situado en la salina de San Judas y frente a la desembocadura de los caños de Bocasequilla y de Chiclana, era una de las tres posiciones más avanzadas de la mitad Sur de la Primera Línea de la defensa isleña. Se utilizó tras la Guerra de la Independencia como embarcadero. Batía el caño de Bocachica, el canal de Sancti Petri, y los Molinos de St^a. Cruz y Bartibas con 4 cañones de 24 y 4 de 12.

Está Bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español. En el año 1993 la Junta de Andalucía otorgó reconocimiento especial a los castillos de la Comunidad Autónoma de Andalucía. La **Batería de los Ángeles**, cruzaba fuegos con el reducto de San Judas y batía los caños de Bocasequilla, El Hondo y Sta. Cruz con 3 cañones de 24, 4 de 8 y 2 obuses de 9 y la **Batería**

de San Pedro que batía el camino de Chiclana, su frente, la derecha del caño de Machín y cruzaba fuegos con el reducto de San Judas con 2 cañones de 24, 3 de 16, 3 de 8, 1 obús de 9 y 2 morteros cónicos. De las tres fortificaciones quedan restos actualmente.

GALLINERAS: En esta zona encontramos el **Muelle de Gallineras**, situado en San Fernando cerca del Cerro de los Mártires y de Camposoto, del que en época romana salían los barcos con destino a Mauritania Tingitana, y desde el cual en el 304 Viator zarpó hacia África después de haber martirizado en el Cerro de los Mártires a San Servando y San Germán. En tiempos de invasión napoleónica, por él, desembarcaban los españoles, sus mercancías y vituallas para los sitiados de la Isla de León y de Cádiz y en 1820 Riego partió de allí rumbo a Cádiz con intención de tomar la ciudad que no se había unido al alzamiento; y dos baterías defensivas de época de la invasión napoleónica: la **Batería alta de Gallineras**, hoy desaparecida y la **Batería baja de Gallineras** que cruzaba fuegos con las baterías S. José y los Ángeles, contando con 100 fusileros en defensa de banqueta y con 10 cañones de 16, 2 de 8, y de la que aún quedan restos.

BATERÍAS DE LAS MARISMAS DE CAMPOSOTO: En este territorio se encontraban la **Batería de San José del Baruel o Dos Hermanas**, que cruzaba fuegos con las baterías de Gallineras y San Melitón de la Calavera y batía el molino Monte Corto con 4 cañones de 24; la **Batería de San Melitón de la Calavera o del Pan de mis Hijos** que cruzaba fuego con la batería de S. José y el Caño Pan de mis hijos y que estaba artillada con 2 cañones de 24, 2 de 16 y 2 de 8; ambas aún reconocibles por sus restos.

CASTILLO DE SANCTI PETRI: Aunque su atalaya se edificase en el siglo XVI con objetivo de avistar a las naves piratas, la posterior fortificación, en el siglo XVIII, con las murallas y el resto del recinto, dio al castillo una verdadera función militar, con el objetivo de evitar un posible desembarco de tropas enemigas en las playas cercanas y la penetración de naves a través del caño de Sancti Petri y su avance hacia Cádiz; además de vigilar el camino de Chiclana. Para ello era apoyado desde tierra por tres baterías defensivas situadas en la punta del Boquerón, una en la playa de Camposoto y por otra más, actualmente inexistente, situada en el poblado de Sancti Petri perteneciente a Chiclana de la Frontera. Declarado Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento en 1985.

PUNTA DEL BOQUERÓN: Defendida por: La **Batería de Urrutia**, encargada de proteger la entrada sur del Caño de Sancti Petri y evitar cualquier penetración por mar remontando el caño hasta llegar a la ciudad de San Fernando y a la Bahía de Cádiz. Construida a comienzos del siglo XVIII, jugó un papel decisivo en el retorno de la monarquía absolutista a España tras el periodo conocido como Trienio Liberal. En 1823 la guarnición de la Batería, una de los más potentes de la zona, se sublevó y entregó la posición apoyando al Duque de Angulema que, al mando de los Cien Mil Hijos de San Luis, trataba de volver a sentar en el trono al rey Fernando VII. En 1845 se levantó un plano de la fortificación para proceder a su reforma, tras la cual presenta el aspecto actual.

La **Batería de San Genís** o de **Sangenís**, fue proyectada en un principio como una batería capaz de albergar 35 piezas de artillería, pero sólo se terminó el primer tercio del recinto. Cubría la entrada meridional del caño a la perfección por su posición elevada y resguardada por las dunas, y por el gran número de piezas de artillería con que contaba. Sirvió de manera eficaz durante el sitio de Cádiz en la Guerra de Independencia Española. Hoy día se conservan numerosos restos, aunque algunos elementos están bajo las dunas.

La **Batería de Aspiroz** o **Azpiroz**: 5 cañones de 16 más al norte que las otras fortificaciones, y por lo tanto enclavada plenamente en el caño, su tamaño y armamento era mucho menor. Para su construcción se utilizaron materiales de peor calidad que la piedra ostionera, como lodo de las marismas que rodean a la batería, salchichones y sacos de arena. La utilización de esos materiales ha supuesto que apenas queden restos de esta construcción.

Las tres baterías además del Castillo de Sancti Petri, que además es B.I.C., están bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español. En 1993 la Junta de Andalucía otorgó reconocimiento

especial a los castillos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y el Ayuntamiento de San Fernando con motivo del Bicentenario de las Cortes de Cádiz, tiene previsto la rehabilitación de las baterías de Urrutia y San Genís dentro de la primera fase de actuaciones del plan Almenasur, y en una fase posterior la de Azpiroz.

También en esta zona se encontraban la hoy desaparecida **Batería de San Félix** situada en el poblado "Barca" de Sancti Petri, que evitaba el desembarco en el Caño y estaba compuesta por 12 piezas y el Reducto **de Lacy** que, cubierto con una división inglesa con 2 cañones de 8, estuvo desaparecido durante décadas, hasta que fue hallado de forma casual en 2010 tras un temporal en la playa de Camposoto.

PLAYA DE CAMPOSOTO: situados en el extremo sur de esta playa se encuentran los restos de dos elementos construidos para defender la línea de costa gaditana durante el periodo de Guerra Civil y la postguerra; el **Búnker nº 1** hoy día ruina consolidada cuyo deterioro avanza notablemente debido a la continua acción de las mareas sobre las arenas de su base y el **Búnker nº 2**, en peor estado al ser su posición más cercana a la línea de playa, avanzando su deterioro también rápidamente debido al impacto de las mareas sobre las arenas de su base y directamente sobre sus paredes.

Ambos búnkeres se encuentran bajo la protección de la Declaración genérica del Decreto de 22 de abril de 1949, y la Ley 16/1985 sobre el Patrimonio Histórico Español. En el año 1993 la Junta de Andalucía otorgó reconocimiento especial a los castillos de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

2. LISTADO DE LOS ELEMENTOS DE VALOR DENTRO DE LA DELIMITACIÓN PROPUESTA.

VALORES ARQUEOLÓGICOS

Puente Zuazo (acueducto romano), Castillo de S. Romualdo, Real Carenero, Castillo de Sancti Petri (atalaya), Cisternas y termas romanas del Puente Melchor, Puente Ureña (antiguamente de barcas), Cementerio de los ingleses, Puente Lavaera o Labaera (antiguamente de barcas), Puente de la Victoria (antiguamente de barcas) y Pozo de la Curia Romana.

VALORES HISTÓRICO-MILITARES

- Arsenal de la Carraca y baterías: Batería de Santa Rosa, Batería de San Fernando, Batería de Santa Lucía (prisión), Batería de San Ramón, Batería de San Carlos, Batería de Dolores, Batería de Santa Teresa y Puerta de Tierra.
- Baterías de Punta Cantera: Polvorines de Fadrilas, Muelle de Punta Cantera, Reducto inglés número 22, Muelle y Batería de Ossio y Muelle y Batería del Lazareto.
- Baterías de San Carlos: Reducto inglés nº 1, Reducto inglés nº 2 y Reducto inglés nº 3.
- Baterías de las Salinas de Puerto Real: Batería del Águila, Batería de Velarde, Batería de Daoíz Casa de la Soledad y Batería de la Trinidad.
- Puente Zuazo, Castillo de San Romualdo y Baterías: Batería Caballero Suazo, Reducto de S. Felipe o S. Ignacio, Baluarte de S. Pablo, Baluarte de S. Pedro, Reducto de la Concepción, Reducto de Santiago, Batería de Alburquerque, Batería del Portazgo, Batería del Ángulo del camino y Batería de Jesús y María.
- Baterías de la Isla del Caño Carrascón: Reducto de San Judas, Batería de los Ángeles y Batería de San Pedro.

- Baterías de Gallineras: Muelle de Gallineras, Batería alta de Gallineras y Batería baja de Gallineras.

- Baterías de las Marismas de Camposoto: Batería de San Melitón de la Calavera o del Pan de mis Hijos y Batería de San José del Baurel o de Dos Hermanas.

- Baterías de la Punta del Boquerón: Batería de Urrutia, Batería San Genís y Batería Azpiroz, Batería poblado Sancti Petri y Reducto Lacy.

- Castillo de Sancti Petri.

- Búnkeres de Camposoto: Búnker nº1 y Búnker nº2.

VALORES NATURALES

Parte del Parque Natural bahía de Cádiz destacando dentro de él la Punta del Boquerón y el Paraje Natural Marismas de Sancti-Petri como zonas de especial protección, reserva y valor ecológico.

Caños: Caño Sancti Petri, Caño Carrascón, Río Zurraque, Caño San Carlos (y su continuación, Caño de Ureña hoy desaparecido), Caño del Rubial, Caño de Bart ibas, Canal de la Isleta, Caño de la Isleta, Canal de Carboneros, Río Iro, Caño de las Astillas, Caño de la Carraca, Caño San Fernando, Caño Madre de Talanquera, Canal de Santa Cruz, Caño del Águila, Caño de la Merced y Caño del Rosario.

Fauna: El Parque Natural posee un gran número de grupos faunísticos, cuya presencia está propiciada por la existencia de zonas de contacto entre los medios marino y terrestre. Los más significativos son:

Moluscos, como la coquina de fango (*Scrobicularia plana*), coquina de arena (*Donax trunculus*), la chirla (*Chamelea gallina*), la lapa (*Patella vulgata*), el berberecho (*Cerastoderma edule*), el verdigón (*C. glaucum*), los ostiones (*Cassostrea angulata*), el muergo (*Ensis siliqua*), la navaja (*Solen marginatus*), la cañailla (*Murex brandaris*).

Crustáceos, como el camarón (*Palaemon varians*, *P. Elegans*), la coñeta (*Carcinus maenas*) y la boca de la Isla (*Uca tangeri*). En las salinas destaca también *Artemia salina*.

Peces de agua salada, son en su mayoría marino-dependientes, que pasan algunas fases de su ciclo vital en la marisma para retornar al mar en fase adulta. En los caños y esteros, las especies mayoritarias son la liseta (*Chelonia labrosus*), alburejo (*Liza aurata*), alburillo (*Liza ramada*), zorreja (*Liza saliens*), serranillo (*Mugil cephalus*), dorada (*Sparus aurata*), róbalo (*Dicentrarchus labrax*), baila (*Dicentrarchus punctatus*), anguila (*Anguilla anguilla*) y lenguado (*Solea senegalensis*).

Peces de agua dulce, entre los que destaca la boga (*Chondrostoma toxostoma*), la colmilleja (*Cobitis taenia*) y el fartet (*Aphanius iberus*).

Avifauna, destacan las especies asociadas a medios acuáticos como la gaviota patiamarilla (*Larus cachinnans*), el chorlito patinegro (*Charadrius alexandrinus*), la avoceta común (*Recurvirostra avosetta*), la cigüeñuela común (*Himantopus himantopus*) y el charrancito común (*Sterna albifrons*). Si bien, resaltan otras aves litorales como cigüeñas (*Ciconia ciconia*), garzas (*Ardea cinerea*, *Egretta garzetta*), flamenco común (*Phoenicopterus ruber*), espátula común (*Platalea leucorodia*), cormorán grande (*Phalacrocorax carbo*), gaviota reidora (*Larus rudibundus*), gaviota sombría (*L. fuscus*), gaviota cabecinegra (*L. melanocephalus*) y la gaviota de audouin (*L. Audouinii*) entre otras.

Flora protegida: *Juniperus oxycedrus* subsp. y *Thymus albicans*, en peligro de extinción; y *Corema album*, *Cynomorium coccineum*, *Drosophyllum lusitanicum*, *Hymenostemma pseudoanthemis*, *Laurus nobilis* y *Narcissus viridiflorus*, entre las especies vulnerables. Existen otras especies, que si bien no están protegidas por la legislación vigente, hay estudios que proponen su protección en este ámbito, destacando *Verbascum pseudocreticum*.

VALORES ETNOLÓGICOS

Salinas: Muchas de estas salinas, en la actualidad, han sido reconvertidas en instalaciones para cultivos marinos en régimen intensivo o semi-intensivo.

-Margen derecho del Caño de Sancti Petri, desde abajo hacia arriba: salina a la derecha de la almadraba de Sancti Petri, Sta. Teresa de la Paz, Casa de Carboneros, salina a la derecha del Caño de la Isleta, S. José, La Industrial, S. Leandro, Sta. Isabel, S. Ricardo, La Esperanza, La Magdalena, La Molinera, La Imperial, Pastorita, S. Ramón, S. Enrique, Carmen de Bartivás, Sta. Teresa la nueva, Cañaveral, S. Juan de Bartivás, Sacramento, Sta. María de Jesús, S. Joaquín, Sta. Matilde, Los Hermanos, S. Eugenio, S. Judas y S. Enrique, Isla de la Vicaría, S. Federico, Sta. Beatriz, S. Pablo, S. Felipe, Santiago, La Pandereta, Regla, S. Joaquín y Sta. Ana, S. Miguel, S. José, Sagrado Corazón, S. Juan Nepomuceno, El Dique, S. Pablo, Nuestra Sra. De la O, Sta. Teresa de Jesús, Sta. Ana, La Isleta, Chopela, El Carmen de S. Miguel, Hacienda Chica, Ntra. Sra. De la Soledad, S. Diego, El Águila, Talanquera, Sta. Rita, S. Francisco Javier, Sta. Bárbara, S. Manuel, El Carmen de S. Lorenzo, S. León, S. Sebastián del Carmen, S. José del Palmar, Sto. Cristo de Misericordia, S. José Horcajo, S. Patricio, S. José de Barbanera, La Perla, S. Rafael del Monte, S. Fernando, Atravesada, Dulce Nombre, Sta. Gertrudis, Ntra. Sra. de la Merced, La Pastora, Polvera, Patrocinio, Sto. Domingo, Ntra. Sra. Del Rosario, Regla y Rosa, S. Rafael, Ntra. Sra. Concepción, S. Miguel de la Rosa, Balón de Levante, Esperanza chica, Esperanza grande, Barbonea, Carmen nuevo, Ntra. Sra. Del Pilar y El Molinete.

-Margen izquierdo del Caño Sancti Petri, desde abajo hacia arriba: La Carabela, Sta. Leocadia, S. Cayetano, Los Santos, Covadonga, Sta. Margarita, Sta. Agapita, S. Judas, S. Pedro y S. Francisco de Asís.

Almadrabas: Almadraba de Hércules (existe desde época fenicia) y almadraba de Sancti Petri.

Casas Salineras: Isla del vicario, salina de Sta. Beatriz, salina Hacienda la Chica, salina Sta. Bárbara, salina S. José del Palmar, salina El Águila y salina del Pópulo.

Molinos de Mareas: Zaporito, Sta. Cruz, Bartivás y del Ocio.

Carpinterías de Ribera: Carpintería junto al caño Zaporito.

Fiestas: Procesión marinera de la Virgen del Carmen el 16 de Julio y la recreación de la batalla del Portazgo en el Puente Zuazo el 24 de septiembre.

Rutas:

-Rutas ornitológicas: por el Caño Carrascón, Caño Sancti Petri, marismas de Sancti Petri, playa de la Casería y marisma Santa María de Bartivás.

-Rutas deportivas por estos mismos caños.

Pesca: Pesca de bajura, pesca en las salinas y piscifactorías.